



COPA BANCO PÚBLICO F5

Pautas importantes para disputar el torneo Copa Banco Público.

LISTA DE BUENA FE

- Los equipos participantes deberán entregar una lista de buena fe con los datos completos y firmas de todos los jugadores antes de iniciar el torneo con la aclaración respectiva de quien será el delegado responsable y contacto habitual para información del campeonato.

INSCRIPCIÓN Y PARTIDO DE DEPÓSITO

- Cada equipo deberá tener abonada en su totalidad el arancel de inscripción para poder comenzar a disputar el torneo. Dicha inscripción se pagará a la comisión gremial interna del Banco Provincia seccional Buenos Aires en su oficina de casa central (Bartolomé Mitre y San Martín - CABA) Previa gestión a los siguientes teléfonos. 43470262 (int. 13135/13288)

¿COMO SABER CUANDO JUEGO?

- Los delegados a su deberán comunicarse PERIODICAMENTE A LA OFICINA operativa del torneo (Fatye Eventos Deportivos) entre los jueves y viernes para confirmar su horario o algún cambio de programación. **TELEFONO** 49587001 (lun. a vie. de 11 a 19hs) **MAIL:** cgi@fatye.com.ar

- Todos los equipos deberán tener algún representante o integrante que pueda manejarse habitualmente con Internet ya que toda la información del campeonato se informara mediante ese vía (msn o pagina web) mas alla del contacto telefónico, además de ser publicadas en la revista virtual y en la cartelera de las sedes respectivas. Por esa via se informaran los horarios de partidos cada semana, siendo obligación de los participantes aceptar lo que la organización decida. Sitio Web oficial del torneo www.cgi.fatye.com.ar

OPERATIVA LOS DIAS DE PARTIDOS

- Los equipos deberán presentarse cambiados en la cancha 15 minutos antes del horario informado de partido y es obligatorio abonar el arancel de cancha siempre antes de comenzar cada encuentro. La organización no se responsabiliza por demoras en el horario pautado de cada encuentro ya que generalmente estas son causadas por la entrega tardía por parte del complejo.

- Se proveerá siempre un juego de remeras o indumentaria en el caso de que los equipos no tengan. Estas se entregaran antes del partido al delegado quien deberá devolverlas juntas al terminar cada encuentro. De faltar alguna remera el equipo no podrá continuar jugando si no abona el costo de dicha casaca.

- El comportamiento del público o parcialidad de cada equipo puede influir en sanciones o suspensiones de los partidos. Este aspecto es muy importante y es responsabilidad exclusiva de cada delegado responsable.

- Los equipos tendrán que estar dispuestos a disputar 2 partidos en una semana en caso de atrasos de fixture o que la organización lo requiera importante.

- Los partidos NO SE SUSPENDEN X LLUVIA a no ser que la organización decida que eso suceda, situación que será informada al delegado del equipo

- La Organización tiene derecho a cambiar la programación de horarios hasta utilizar otra sede en caso de lluvia o atraso de fechas debiendo los equipos aceptar esta situación.

- La Organización no se responsabiliza de objetos personales extraviados o perdidos durante los partidos.

Direcciones de sedes:

a definir

Como delegado del equipo _____ sucursal _____
acepto las pautas y condiciones para participar en los torneos FATYE para disputar el
torneo Copa Banco Público F5 2010.

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDO:

Nº DE AFILIADO:

DNI O CI Nº:

MAIL:

TELEFONO:





REGLAMENTO GENERAL

Torneo fatye 2010 - fútbol 5

1* El mínimo de jugadores para comenzar un partido será de CUATRO (4). Cada equipo deberá contar con un capitán debidamente identificado.

2* Los **cambios serán ilimitados**, pudiendo reingresar los jugadores sustituidos. Se realizarán con la pelota detenida y la autorización del árbitro, previa comunicación de la mesa de control por parte del delegado.

3* El arquero sacará con la mano sin sobrepasar la mitad de campo por aire. De cometerse esta infracción, se penalizará con un saque lateral en mitad de cancha para el equipo contrario. El arquero no podrá tomar la pelota con la mano luego puesto la misma en juego desde pase de un jugador del mismo equipo ni siquiera desde un saque lateral. El arquero podrá pasar la mitad de la cancha, rematando con el pie, picando la pelota fuera del área, solo en jugadas de juego pero "no" en saque de meta. Si el arquero realiza una jugada de pase a un propio defensor y este mismo devuelve de cabeza en reiteradas ocasiones se penalizará con un tiro libre indirecto para el equipo contrario.

4* La acción de Juego, conocida como "BARRIDA" será sancionada con un tiro libre para el equipo contrario. El PISO siempre se sancionará en caso de contacto cercano a un rival. El arquero podrá ir al piso solamente dentro de su propia area, si es que no comete lo que se considera jugada peligrosa o infracción.

5* El punto del tiro penal estará a 5 metros de la línea del arco, el penal se ejecutará con solo un paso de distancia de la pelota. El resto de los jugadores de campo deberá ubicarse detrás de la mitad de la cancha.

6* Todos los tiros libres serán todos indirectos (el saque desde el medio siempre es indirecto), a excepción del penal. La barrera en los tiros libres, se formará a 5 pasos de la pelota. Más allá de eso, todo jugador debe dejar jugar ante una falta sin interponerse delante del balón. Será válido en los tiros libres y tiros de esquina elevar la pelota con el pie (cucharita).

7* El gol será válido solo rematando solamente pasando la mitad de la cancha. El gol en contra es valido desde cualquier lugar del campo de juego.

8* El reingreso de la pelota en el lateral será con la mano y el balón no podrá ingresar directamente al área rival, sí sobrepasarla. Para el reingreso de la pelota en el lateral, tiro de esquina, tiros libres y el saque de meta, los jugadores tendrán un máximo de 5 (cinco) segundos para realizarlos, una vez que el arbitro ordene la acción del juego. De pasar ese tiempo se cobrará la idéntica falta pero en favor del otro equipo. El reingreso de la pelota el tiro de esquina será con el pie y el balón podrá ingresar directamente al área rival.

9* El equipo que se quede con menos de de TRES (3) jugadores en la cancha no podrá continuar el cotejo y perderá el mismo con el resultado 4/0.

10* El delegado y los suplentes deberán permanecer fuera del recinto de la cancha y avisar previamente la posibilidad de un cambio de jugador. Es importante aclarar que al pedir un cambio el jugador suplente ya debe estar listo para ingresar.

11* **La única autoridad del partido será el arbitro**, con la colaboración del veedor del partido. Cabe aclarar que la mesa de control tiene la facultad de informar al arbitro de alguna situación desleal durante el juego y de detener el partido en forma inmediata si algún incidente de mala conducta ocurriese dentro o fuera de la cancha. **El Veedor no puede cambiar un fallo de jugada del arbitro pero si sancionar por juego desleal en cualquier momento.**

12* La tarjetas serán Amarilla-Azul y Roja. Durante todas las fases del torneo los Jugadores que acumulen 3 (tres) Tarjetas Amarillas cumplirán la sanción de 1 partido de suspensión.

13* Los jugadores que reciban una tarjeta azul tendrán que realizar un cambio obligatorio y permanecer durante 10 minutos fuera del campo de juego sin excepción. Dicha tarjeta azul si es recibida luego de los 10 minutos del segundo tiempo el jugador no podrá reingresar, haya o no descuento en el partido. Además dicha azul se conmutara como 2 amarillas, haya o no recibido antes la amarilla. Los Jugadores Expulsados sufrirán la suspensión al menos de un partido, según el motivo de la misma. Cada equipo tiene derecho a presentar su descargo luego de conocida la sanción aplicada a los jugadores suspendidos. Los jugadores que estén suspendidos por 3 amarillas podrán solicitar al delegado del equipo rival la posibilidad de jugar, siendo este el que lo pueda autorizar teniendo ese derecho de común acuerdo con la organización (este punto no es permitido para los sancionados con tarjetas rojas).

14* **Tabla de sanciones en base a Tarjetas Rojas:**

- Por Juego Brusco Primer Grado / Doble Amarilla: **1 Partido de suspensión**

- Por Juego Brusco 2do Grado / Insulto a la autoridad o a un rival: **2 Partidos de suspensión**

- Intento de Agresión Física a la autoridad o a un rival: **3 Partidos de suspensión**

- Agresión Física a un rival: **De 4 a más partidos de suspensión.**

- Agresión Física a la autoridad: **Expulsión del o los jugadores del Torneo.**

- Gresca generalizada entre equipos: **Expulsión del equipo del campeonato y desafiliación de Liga.**

- La Organización tendrá en cuenta también los antecedentes de los jugadores sancionados para aumentar o no la sanción según el caso. También tendrá el derecho a sancionar de oficio ante actos de mala conducta no percibidos por el árbitro.

IMPORTANTE: LOS EQUIPOS QUE REITEREN ACTOS DE CONDUCTA INAPROPIADA SERAN AMONESTADOS Y A LAS TRES AMONESTACIONES DE CONDUCTA SERAN EXPULSADOS DEL TORNEO.

15* En caso de que un equipo rival no se presente a jugar sin previo aviso, el equipo ganará los puntos con el resultado de 4 a 0 y los goles irán para los dos jugadores que mas goles haya convertido hasta ese momento (2 y 2). Es importante aclarar que es obligatorio el pagar el arancel correspondiente a cancha y arbitraje para ganar los puntos de dicho encuentro. La Organización en caso de previo aviso del equipo faltante podrá organizar un amistoso para que el equipo no pierda la posibilidad de jugar.

16* **La Organización no se responsabiliza por objetos personales perdidos o extraviados durante los partidos.**



LISTA DE BUENA FE - COPA BANCO PÚBLICO F5

	Nombre y Apellido	Nº de afiliado	Tel	Mail	Firma	DNI
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

En listas de 10 jugadores(futbol 5 y 6) es obligatorio anotar un mínimo de 8 jugadores.

LISTA DE BUENA FE

Equipo:

Sucursal:

Delegado 1:

Delegado 2:

Firma del responsable:

Los aquí firmantes declaran por medio de la presente en caracter de participantes que aceptan el reglamento entregado como así tambien las pautas impuestas por el organizador. Tambien suscriben que lo hacen voluntariamente, renunciando a todo reclamo por daños y perjuicios, robos, hurtos o sustracciones que el suscriptor pudiera sufrir durante su participacion en el evento. A su vez desligan al organizador de toda responsabilidad y renuncian a iniciar cualquier tipo de reclamo de caracter judicial y/o administrativo contra terceras personas o cualquier miembro organizador. También declaran estar en condiciones físicas y de entrenamiento adecuadas a las exigencias de la prueba. A su vez autorizan a hacer uso de todo material fotográfico, filmico e impreso relativo a su participación sin cotraprestación alguna para el organizador.